

APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A DISTANCIA MEDIADA POR LAS TIC

SELF-LEARNING IN UNIVERSITY EDUCATION A DISTANCE MEDIATED BY ICT

Carmen Beatriz Torres Navas
Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).
ctorresnavas488@gmail.com

Caracas – Venezuela.

Aceptado 30/04/2019
Recibido 7/02/2019

RESUMEN

El presente artículo tiene el propósito de develar, el papel que representa para la Universidad el aprendizaje autónomo en la educación a distancia mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en un mundo de incertidumbres signado por el cambio en la sociedad del conocimiento. La metódica se sustentó en el paradigma interpretativo, mediante una hermenéutica crítica, aplicando la técnica de análisis temático de los tópicos pertinentes del estudio. Se concluyó que la Universidad necesita fortalecer la autonomía del aprendizaje, enseñar aprender a aprender para ser profesionales autónomos y estratégicos en su futura labor profesional, lo cual conduce a brindarles las herramientas necesarias para ser competitivos en la sociedad del conocimiento.

Palabras claves: Aprendizaje autónomo; educación universitaria; educación a distancia, TIC, sociedad del conocimiento, aprendizaje permanente.

ABSTRACT

This research seeks to unveil of revealing the role that self-learning in distance education mediated by Information and Communication Technologies (ICT) represents for the University in order to be updated in a world of uncertainties marked by the change in the knowledge society. The method was based on the interpretive paradigm, through critical hermeneutics, applying the technique of thematic analysis of the relevant topics of the study. It was concluded that the University needs to strengthen the autonomy of learning, teaching learning to learn in order to be autonomous and strategic professionals in their future professional work, which leads to provide them with the necessary tools to be competitive in the knowledge society.

Keywords: self-learning; university education; distance education, ICT, knowledge society, lifelong learning.

INTRODUCCIÓN

En un mundo tan versátil, donde la única constante es el cambio por innovaciones de las TIC, signado por escenarios de aprendizaje más diluidos y disruptivos, que han producido una transmutación en todas las áreas sociales y en el quehacer cotidiano, dando lugar al génesis de la era de la información, mediante la constante interacción del ser humano con la virtualidad, entrelazándose y creando redes sociales, dando desenlace a una nueva cultura digital, por lo cual se requiere de disposición para el aprendizaje autónomo (AA) y estar actualizados en el campo laboral, personal, cultural, emocional y social, con el fin de interrelacionarnos fluidamente con nuestro entorno, de no ser así, correríamos el riesgo de fosilizarnos en vida.

Por lo antes expuesto, este trabajo aborda el aprendizaje autónomo en la educación universitaria a distancia frente al uso de las TIC con el propósito de reflexionar, sobre el significado que tiene en la sociedad del conocimiento que demanda el apoyo de la Universidad para promover el aprendizaje permanente y “Asegurar que el aprendizaje sea accesible a todos los ciudadanos” Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015b, p. 3).

DILUCIDACIÓN DE LA CUESTIÓN

Para iniciar esta disertación, es preciso definir la concepción de aprendizaje, *autonomía* y aprendizaje autónomo para luego referenciar documentos emitidos por organismos internacionales y nacionales inherentes a la temática, que promueve la Educación a Distancia (EaD) apoyadas en las TIC como una herramienta indispensable para el aprendizaje permanente demandado en la sociedad del conocimiento. En este contexto, aprender a aprender es un constructo ligado al AA y las TIC son los medios idóneos utilizados en la EaD, específicamente en la educación universitaria o educación universitaria, como garante de profesionales actualizados con conceptos de pertinencia y calidad.

Para Morin (1999a) “El aprendizaje es la adquisición de información que el sistema saca del ecosistema. Esta adquisición se efectúa a partir de un dispositivo innato (estrategia y organización cognitiva) y a partir de una búsqueda errante en el azar”. Evidenciando la importancia del contexto para el aprendizaje. Igualmente, Morin y Delgado (2014) afirman que “el aprendizaje es sin duda eso, integración interior el mundo exterior” (p. 14). Se reconoce la asimilación del aprendizaje en la conciencia. Asimismo, consideran que el azar juega un papel muy importante en la construcción del aprendizaje y el pensamiento crítico y creativo por su naturaleza divergente “ése es el secreto de aprendizaje: reconstruir con fuentes al azar y punciones sobre el medio, toda la organización ecosistémica que se convierte, a su vez en organización mental” (p. 16). La misma opinión referente a lo imprevisto del azar en el aprendizaje la tiene Rodríguez-Zoya, (2016) es “identificar entre los momentos de turbulencia la emergencia de ideas y los mecanismos que han permitido su auto organización (p. 199).

Bajo el enfoque constructivista, a los seres humanos no le es ajeno ‘el aprender’, tanto desde las vivencias cotidianas por el “aprendizaje implícito o incidental” como el “aprendizaje voluntario o intencional” (Coll, 2010, p. 31), en el contexto formal para crecer y desarrollarnos como personas en el marco de una sociedad, considerando el aprendizaje como un proceso

presente en todas las fases de nuestra vida, que define los pensamientos y acciones del individuo sobre su entorno y sobre sí mismo. Al aprender, no sólo se modifican los viejos conceptos, que evoluciona a un nuevo conocimiento, sino, que también se modifican las estructuras cognitivas usadas para asimilar la nueva información (Ballester, 2005, p. 151). “El saber cómo construcción es intencional, y esa intencionalidad vertebrada de alguna manera las trayectorias que se dan, los puntos de bifurcación y las nuevas rutas cognitivas por las que opta” (Gallegos-Badillo, 2001, p. 95). Por lo cual, el aprendizaje es un proceso intencional, constructivo e interactivo que sirve para organizar e interpretar nuestra experiencia.

En referencia a la acepción de autonomía, de acuerdo con el diccionario de la real academia define “Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie” (<https://dle.rae.es/?id=4TsdBo>). Para el diccionario Espasa “Condición del individuo o entidad que, en ciertos conceptos, no depende de nadie” (<https://goo.gl/VmpmYf>). Mientras, que para Morin (1999b) el concepto de autonomía es en esencia complejo al definir al sujeto. “Ser sujeto, es ser autónomo siendo, al mismo tiempo, dependiente. Es ser algo provisorio, parpadeante, incierto, es ser casi todo para sí mismo, y casi nada para el universo” (p. 61).

Al parafrasear el concepto de Morin se evidencia la dicotomía del principio dialógico de autonomía, manteniendo la dualidad entre la autonomía-dependencia, ya que se es autónomo siendo, al mismo tiempo, dependiente. A su vez, se observa la incertidumbre entre ambos polos al reconocer al individuo como un ente versátil, imprevisible, contingente, es un ser antropocéntrico e intrascendente para el universo pero que ha transmutado su biosfera reconociéndose a sí mismo como un ser con ideas y pensamientos individuales con las que construye, deconstruye y reconstruye su realidad en permanente interacción con la otredad.

Para López (2012, s/p) la autonomía es “Una condición, por razón de la cual los sujetos parlantes construyen el sentido de sus vidas emancipadas, mediante una acción dialógica liberada de toda coacción”; en las definiciones citadas, se evidencia el libre albedrío para escoger lo que el ser humano gustosamente desea hacer de acuerdo con sus normas, costumbres, principios y valores. Lo cual implica, al referirse al aprendizaje, desde el punto de vista académico, es ejercer el libre albedrío para el crecimiento personal y el bienestar socioeconómico para una mejor calidad de vida.

En este contexto de ideas, se puede afirmar que se es autónomo cuando la persona es capaz de reflexionar en la acción de gobernarse a sí misma y es menos gobernado por los demás, por ende, la esencia de la autonomía es que las personas lleguen a ser capaces de tomar sus propias decisiones, procediendo en la mejor acción a seguir que concierna a todos; es decir, debo ser reflexivo al momento de ejercer la libertad de aprender para escribir las páginas de la historia de mi vida, considerando las incertidumbres y albuces del contexto, en busca del bienestar propio y del entorno.

Asimismo, podemos afirmar que la autonomía para realizar un trabajo se refiere a la capacidad de la persona para ejecutarlo por sus propios medios, entendido como el conjunto de actividades que realizan sin la intervención directa de un superior y encaminado a resolver las tareas orientadas por cuenta propia, es sin lugar a dudas el elemento clave para que una persona trabaje, estudie y adquiera autonomía en sus aprendizajes y constituye una vía más para el desarrollo de las habilidades y hábitos indispensables que sirvan como soporte a un

autoaprendizaje de carácter permanente que se concreta en la independencia cognoscitiva. Adicionalmente, puede convertirse en un medio eficaz para la adquisición de conocimiento sujeto a un constante perfeccionamiento hasta llegar a convertirse en parte integrante de la personalidad y del modo de actuar y de pensar del estudiante o futuro profesional.

Esta autonomía debería ser el fin último de la educación, la cual se debe expresar en saber aprender a aprender, pero primero debemos aprender a desaprender, parafraseando a Morin (2010) “comienza así un proceso de autodestrucción y autorreconstrucción al mismo tiempo” (p. 4), para que pueda convertirse en una bella mariposa la oruga dentro de la crisálida, la cual se ve inerte, como si estuviere sin vida dentro de capullo y en lo más recóndito está sufriendo un trascendental proceso de transformación.

Consecuentemente, el principio que debe guiar el quehacer educativo debería ser formar para la vida, reconociendo la incertidumbre como uno de los hechos más frecuentes en nuestro transitar glocalizado por este mundo globalizado y reconsiderar el acto de la educación con todos los elementos complejos que envuelven al ser humano, como ser, que en tanto ser, debe ser consciente de los cambios permanentes y aprender a aprender, para incorporar a su estilo de vida la filosofía del aprendizaje permanente; lo cual se traduce en que la idoneidad docente cubre aspectos teóricos, prácticos, epistemológicos, metodológicos y técnicos que van más allá de la relación con sus estudiantes y del saber del conocimiento.

En cuanto al aprendizaje autónomo, es definido como autoformación por Sarramona (1999), se vincula con el desarrollo de una sociedad cognitiva, donde el sujeto deberá ser capaz de tomar la iniciativa y ser el gestor de su propia formación permanente y argumenta que la metacognición es uno de los objetivos a desarrollar en el proceso de aprendizaje, como garantía de continuidad y de implicación del sujeto en dicho proceso. Igualmente, Sarramona (1999) lo clasifica en: a) autoformación integral, que equivaldría al tradicional “autodidactismo”, según el cual un sujeto asume por sí mismo las tareas de enseñanza habitualmente desarrolladas por terceros. Aquí se incluye la formación experiencial, los proyectos de aprendizaje autónomos, la búsqueda personal de las fuentes de información, etc. b) la autoformación cognitiva referido a “*aprender a aprender*”, donde el propio sujeto toma conciencia de sus estrategias metacognitivas, se convierte en director de su aprendizaje para el logro de objetivos determinados (pp. 29-31).

Así, la autoformación supone la iniciativa del aprendizaje en el sujeto que aprende, quien se erige en rector del ritmo y las circunstancias en que se lleva a cabo sobre la base de estos principios, el autor advierte que la motivación es un factor decisivo en la concreción de la autoformación, porque exige el impulso personal para su realización. Y junto a ese impulso está la autorregulación del sujeto en el modo cómo obtiene el conocimiento, lo cual logra a través de los procesos metacognitivos que le hacen consciente tal adquisición.

Parafraseando a Pereira (2012) el aprendizaje como producto de la autorregulación, es entendido como un proceso, nunca acabado, que en sus múltiples entrelazamientos detona la sinergia de un rumbo cognitivo que nos abre las puertas a un espacio dialógico en un bucle permanente de construcción, reconstrucción y deconstrucción (p. 17). Se evidencia la necesidad de que los universitarios desarrollen una mayor capacidad de autorregulación académica, ya que a decir de García (2012) “está demostrando ser uno de los componentes

imprescindibles de la competencia genérica de “aprender a aprender” (p. 217). Aunadas a las estrategias metacognitivas y volitivas que son representativas en el aprendizaje (Broc-Cavero, 2011).

Igualmente, un grupo de investigadores españoles liderados por Díaz de la Universidad de Oviedo, propusieron en su investigación el AA como un sistema de modalidades y métodos para la educación, que asumen como muchos autores, el aspecto axiológico del estudio y trabajo autónomo, ellos plantean:

El estudio y trabajo autónomo es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje (Díaz et al, 2005, p.77).

Esta cualidad axiológica es de vital importancia para el proceso del AA, que refleja la autonomía moral, ya que los valores del compromiso y la responsabilidad son requisitos indispensables, al igual que la reflexión y la autorregulación, a fin de evidenciar los nuevos conocimientos, conectando de este modo la racionalidad con algunos de los procesos del AA.

Enfocándonos en comprender nuestro entorno de manera global y entender el AA, no es sólo cómo un desafío intelectual, sino también una necesidad para la acción; además, la conciencia de quéel AA, en este sentido, no resulta ser un saber, ni una aptitud, sino más bien una actitud de curiosidad, apertura e insatisfacción hacia el mundo a mejorar para nosotros y generaciones futuras, tal como “La oruga que se encierra en una crisálida comienza así un proceso de autodestrucción y autorreconstrucción al mismo tiempo, adopta la organización y la forma de la mariposa, distinta a la de la oruga, pero sigue siendo ella misma.” (Morin, 2010, p.4).

En concordancia con la conceptualización planteada, en el AA, se requiere tomar conciencia para ser autores de nuestro propio progreso mediante un método de aprendizaje caracterizado por ser flexible, consecuente y con alto nivel de desarrollo de la creatividad e inventiva, con una visión integral, no sólo del mundo, sino de la forma como se aborda el conocimiento y de la manera de analizar la información a la cual se tiene acceso y desarrollar una metodología de aprendizaje, en la cual el profesor se comprometa más con el aprendizaje y menos con la enseñanza como es lo tradicional.

Por tal motivo, considerando que “La Antropogogía es la ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicobiológico en función de su vida cultural, ergológica y social” Adam (1987, p. 42). De acuerdo con Cárdenas (2017).

La Antropogogía surge como una ciencia inclusiva que puede ayudar al ser humano en cualquiera de sus etapas, yendo de la mano con estrategias atípicas que se adaptan a cada una de las fases en las que este se encuentre... El objetivo primordial de esta ciencia es permitir un aprendizaje personal y la vez en conjunto, de una forma libre y contextualizada que refuerce el desarrollo humano en ámbitos

intelectuales y psicológicos con el fin de enriquecer a los entes que permiten el desarrollo de la sociedad de una manera constructiva (p. 150).

La conciencia de esta necesidad educativa incuestionable está detrás del pensamiento de aquellos que están promoviendo la idea de una *sociedad del conocimiento* trasmutada en una sociedad del aprendizaje, que demanda del AA y permanente para contrarrestar la obsolescencia del conocimiento en un contexto hiperconectado. La sociedad del conocimiento, según definición de la UNESCO (2005).

La sociedad del conocimiento es aquella con capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. ... estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación. (p. 26)

En el mismo orden de ideas, la conferencia mundial sobre la educación superior para el siglo XXI, hizo hincapié en el papel de las instituciones de enseñanza superior como garantes de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, presentando la educación como un bien público necesario para la promoción, a nivel mundial, de una cultura de la paz (UNESCO, 1998, pp. 6.8).

En el mismo tenor, la UNESCO es congruente, al abogar por desarrollar procesos básicos de la educación con criterios de calidad, pertinencia, inclusión social, integralidad e internacionalización para arropar el amplio espacio a navegar por los sistemas educativos producidos por la globalización, promoviendo la EaD mediadas por las TIC como una propuesta factible a la demanda de la sociedad del conocimiento promoviendo el aprendizaje permanente (UNESCO, 2009). En consecuencia, hoy más que nunca importa en la persona la competencia del AA, lo que la persona sabe y la forma como logra idear que su conocimiento y experiencia se pongan al servicio de los problemas reales o ideales a los que se enfrenta en su ámbito laboral, económico, político, social, familiar, educativo o cotidiano. Como resultado, el foco de los procesos educativos debe cambiar en la dirección de formar personas que gestionen sus propios aprendizajes, adopten una autonomía creciente y dispongan de herramientas intelectuales que les permitan un aprendizaje continuo a lo largo de la vida (Díaz-Barriga, 2013, p. 10).

En consecuencia, los sistemas de educación universitaria desempeñan un papel fundamental para garantizar a las personas el aprendizaje adaptativo con la oportunidad de desarrollar sus competencias de forma permanente, a lo largo de toda la vida, adecuados a las necesidades y acelerados cambios de situación del mercado de trabajo (OIT/CITERFOR, 2017, p. 14). Lo antes expuesto fue germen de reflexiones que evidenciaron los retos de los sistemas de Educación universitaria, y seis años después, continúan vigentes en la Declaración de Incheon para la Educación 2030 en cuyos lineamientos de acción, son considerados tres ejes fundamentales que dinamizan el cambio UNESCO (2015a).

Las principales fuerzas motrices del cambio en ese nivel eran la ingente y diversificada demanda social de ingreso, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y de investigación, la multiplicación de modelos de educación superior

a distancia y la consolidación de los proveedores privados y transnacionales de servicios de enseñanza superior. (p. 1)

El entorno actual del aprendizaje se encuentra impactado e intervenido por las TIC y la tendencia creciente al AA y permanente. Actualmente, las TIC vienen aportando a la humanidad una amplia gama de herramientas que permiten simplificar el trabajo del proceso de enseñanza-aprendizaje desde los primeros grados hasta incluso, los estudios de posgrado; en este sentido, las TIC se usan y se piensan como alternativas para ampliar la cobertura educativa y para posibilitar que, personas con serias restricciones para acceder a la educación presencial, lo puedan hacer mediante diferentes estrategias y modalidades, lo cual implica para el docente un nuevo campo de acción y de investigación pedagógica (Argüelles y García, 2010, p. 210).

En investigaciones se concluye que las TIC “ permiten incentivar el interés del estudiante por sus asignaturas y facilitar su aprendizaje, minorando la carga de trabajo para él y a la vez, se familiariza con los entornos virtuales a nivel mundial” (Arévalo, 2019), y en las aplicaciones móviles “se interpreta como la aplicación reflexiva de la tecnología produce intervenciones provechosas para el aprendizaje, ampliación de posibilidades de conexiones en comunidades virtuales y socialización pertinente, lo cual resulta relevante para la construcción del conocimiento” (Requena, 2018); no obstante, también algunos de “los resultados, los cuales reflejaron que los docentes de Postgrado no utilizan las TIC como herramientas didácticas en el ámbito educativo, por falta de formación en el uso educativo de las TIC y de disponibilidad de infraestructura tecnológica adecuada” (Hernández, 2018). Como se puede apreciar, la complejidad de las nuevas dinámicas de desarrollo de la humanidad, exigen de los profesionales, técnicos y tecnólogos mayor preparación, actualización, lectura y estudio. Pero, no todos tienen las posibilidades de acceder o encontrar programas de formación, actualización o entrenamiento de alto nivel de calidad, ofrecido por organizaciones o instituciones coherentes, eficaces, eficientes, responsables, idóneas y pertinentes donde su actuar esté sustentado en la integralidad y universalidad de sus propuestas de formación. Por lo cual, la vía para superar la problemática es la reforma del pensamiento, para reformar la educación. (Morin y Delgado, 2014).

Siguiendo el mismo orden de ideas, los autores, plantean que la metamorfosis de la humanidad se ha generado por el torbellino de cambios que se han sucedido en los últimos veinte años, han causado “nuevas demandas cognoscitivas que influyeron de forma decisiva en la estructuración y consolidación de nuevos saberes emergentes”, (Morin y Delgado, 2014, p. 18). Por tal motivo, “Para abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad requerimos reinventar la educación, o lo que es lo mismo, avanzar por la vía que enlaza la ciudadanía con la transformación de la política y las reformas del pensamiento y la enseñanza” (Morin y Delgado, 2014, p. 16). Reformas que permitan nuevas posibilidades individuales e institucionales, para una expansión sin fronteras ni precedentes, del aprendizaje ya sea en casa o en la oficina, a tiempo parcial, puesto que proporciona la oportunidad, para quien aprende, de elegir los caminos que quiere recorrer, de progresar a su propio ritmo y horario, en función de sus intereses y expectativas.

Igualmente, nos podemos referir a la Autonomía para la toma de decisiones, grado de autoridad y responsabilidad, lo cual implica que, para una situación concreta, tomar

decisiones de modo autónomo y responsable es sopesar los pros y los contras de las distintas alternativas posibles en una situación y aceptar las consecuencias de la elección. Así pues, para el docente, cuando hay que tomar una decisión se debe valorar el grado de autoridad y las posibles consecuencias que se pueden derivar de ella, lo cual atañe directamente al profesor al momento de decidir y seleccionar la metodología empleada. En opinión de Zamora (2013) las metodologías que favorecen la participación del estudiante son las más indicadas para el desarrollo del AA y de la capacidad crítica del estudiante, “siempre y cuando se utilicen cómo herramientas de comunicación e interacción entre personas, considerando que la incorporación de la información sea de forma crítica” (Flores y Meléndez, 2017, p. 15). En este contexto el profesor no es un mero espectador de la evolución del alumno, sino que es su máximo responsable. Por consiguiente, el profesor es el encargado de seleccionar la metodología que considere más adecuada a la vista de las circunstancias y condicionantes del grupo y de la asignatura o curso, y en consonancia con el modelo de aprendizaje que aspira a potenciar en el alumnado.

Consecuentemente, con la finalidad de lograr un AA, el campo de la enseñanza le corresponde diseñar ambientes de aprendizaje que median la relación entre el docente, el saber, el participante y entre el participante que pueda propiciar la dinámica enseñanza-aprendizaje, donde el mayor énfasis en la responsabilidad del proceso de aprendizaje recae en el estudiante. Igualmente, es fundamental la realimentación y la interacción con los compañeros de estudio y los facilitadores, “con el fin de aclarar dudas y poder construir entre todos los aprendizajes significativos que se pueden enriquecer con la lectura de los materiales recomendados o asignados para estudiarlos mediante los medios disponibles para el aprendizaje” Diaz-Barriga y Fernández, 2002).

Al referirse a los medios, se aluden aquellos recursos disponibles para facilitar el aprendizaje, constituidos por herramientas de aprendizaje, ello implica combinar pertinentemente los contenidos en las TIC; favorecer la relación con el aprendiente y con los contenidos a partir de la combinación de varios medios; generar distintos niveles de interacción, algo que las TIC han logrado muy bien, quedando demostrado en la conformación de diversas redes sociales y fomentando las competencias tecnológicas. Lo cual quedó evidenciado en la investigación de Requena (2014) quién “logró reafirmar que el uso planificado de una red social educativa beneficia la interacción, más aún en las modalidades semipresenciales”.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Es importante señalar que el AA se debe considerar uno de los fines más importante de la educación, debido al constante cambio que sufren todos los sistemas, ya sea por innovaciones tecnológicas, a nivel informático o por el gran cúmulo de información y conocimientos que se genera diariamente los cuales no pueden ser tratados en el tiempo reducido de las aulas de clase.

Asimismo, se hace necesario optar posiciones para lograr la autonomía del aprendizaje y se motiven los estudios independientes como concepción más generalizadoras y planificadas por los aprendientes conducente a sus objetivos y aspiraciones como entes sociales; a su vez, en el diseño de pedagógico se contemple que las expectativas, motivaciones e intencionalidades condicionan el AA como unidades casi inseparables, por su carácter

subjetivo, ya que los estudiantes realizan estudios independientes de manera voluntaria para satisfacer sus necesidades personales, aspiraciones y objetivos pero no para cumplir las metas de las instituciones.

La universidad necesita potenciar la autonomía del aprendizaje de los estudiantes, enseñarles aprender por sí mismos y ser unos profesionales autónomos y estratégicos en su futura labor profesional, lo cual conduce a brindarles las herramientas necesarias para que aprenda a aprender en la sociedad del conocimiento.

Por consiguiente, independientemente de la modalidad de estudio utilizada, el AA es imprescindible para la sociedad en general, ya que este le garantiza a los futuros profesionales actualizarse en los acontecimientos relacionados directa o indirectamente con su área laboral o para nuevos emprendimientos, lo cual repercutirá positivamente en su desarrollo y bienestar socioeconómico y emocional, en caso de que haya la necesidad de sustituir las labores por nuevos métodos de trabajos, por nuevos mecanismos o por el hecho de innovaren su área de trabajo.

De esta forma, la autonomía del aprendizaje sirve para elevar el autoestima, motivado a que los aspectos psico-afectivos-emocionales se ven involucrados en este concepto, puesto que se requiere de un alto nivel de motivación para alcanzar los objetivos; otro punto muy importante, a mi parecer, es el relacionado con los principios y valores, en el hecho de que para desarrollar la autonomía del aprendizaje, debido al alto grado de responsabilidad, constancia, dedicación y compromiso que se adquiere cuando se emprende una labor de aprendizaje por sí mismo o en comunidad.

REFERENCIAS

- Adam, F. (1987). *Andragogía y Docencia Universitaria*, Caracas: Fondo Editorial de Fidea.
- Arévalo, E. (2019). La tecnología de la información y comunicación (tic): nuevo paradigma educativo como alternativa para la educación secundaria. *Revista digital La Pasión del Saber de la UJAP*. Edición 15. Año 7. Enero – Junio. En línea <https://goo.gl/j5hGgE>
- Argüelles, D. y García, N. (2010). *Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo*. (4ª. ed.). Bogotá: Universidad EAN
- Broc-Cavero, M. (2011). Voluntad para estudiar, regulación del esfuerzo, gestión eficaz del tiempo y rendimiento académico en alumnos universitarios. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (1), 171-185. Recuperado de <https://goo.gl/eJRuQD>
- Cárdenas, R. (2017). La Antropogogía como ciencia de la educación permanente del ser humano en la formación profesional docente. *Retos de la Ciencia*, 1(2), pp. 150-161
- Coll, C. (2010). Enseñar y aprender, construir y compartir: procesos de aprendizaje y ayuda educativa. En C. Coll (Coord.), *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria* (pp. 31-61). Barcelona: Graó.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. México, McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- Díaz-Barriga, Á. (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, junio-septiembre, IV 3-21. Recuperado de <https://goo.gl/uAWRNo>
- Díaz, M. et al (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. *Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior*. Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Flores, L. y Meléndez, C. (2017). Los recursos tecnológicos en línea fortalecen el aprendizaje autónomo universitario. *RED, Revista de Educación a Distancia*, 54. Disponible en <https://goo.gl/hydCbi>

- Farnós, J. (2019). Escenarios de aprendizaje más diluidos, menos regulados y pautados, pero más naturales a las personas. Disponible en <https://juandomingofarnos.wordpress.com/2019/04/13/escenarios-de-aprendizaje-mas-diluidos-menos-regulados-y-pautados-pero-mas-naturales-a-las-personas/>
- Gallegos-Badillo, R. (2001). Discurso Constructivista de las Ciencias Experimentales. Una Concepción Actual del Conocimiento Científico. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- García, M. (2012). La autorregulación académica como variable explicativa de los procesos de aprendizaje universitario. Revista de Currículum y Formación del Profesorado (16), 1. Recuperado de <https://goo.gl/wQgm4c>.
- Hernández, M. (2018). Las TIC como herramienta didáctica desde la acción del docente universitario en ambientes formativos virtuales. Revista digital La Pasión del Saber de la UJAP. Edición 14. Año 6. Enero – Junio. En línea <https://goo.gl/gnmMPm>
- López, F. (2012). Aproximación etimológica y epistemológica a la noción de autonomía. Revista digital La Pasión del Saber de la UJAP. Edición 1. Año 1. Enero – Junio. En línea <https://goo.gl/7gSsGZ>
- Morin, E. (1999a). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Traducción de Vallejo-Gómez M. UNESCO. Santillana
- (1999b). Introducción al pensamiento complejo. España: Gedisa
- (2010). Elogio de la metamorfosis, Artículo publicado en LE MONDE el 10 de enero.
- Morin, E. y Delgado, C. (2014). Reinventar la educación: Abriendo caminos a la metamorfosis de la humanidad. México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.
- OIT/CINTERFOR, (2017). Futuro de la Formación Profesional en América Latina y el Caribe: Diagnóstico y Lineamientos para su Fortalecimiento. Recuperado de <https://goo.gl/AQx4U2>
- Pereira, L. (2012). La autorregulación como proceso complejo en el aprendizaje del individuo peninsular, Polis, 11. Recuperado de <https://goo.gl/v7Ykxm>
- Requena, I. (2014). Transformación de la praxis docente a partir de ambientes de aprendizaje en redes sociales. Revista digital La Pasión del Saber de la UJAP. Edición 6. Año 3. Enero – Junio. En línea <https://goo.gl/TzmGpx>
- (2018). Reflexiones acerca de la incorporación de las redes sociales móviles en la formación universitaria. Revista digital La Pasión del Saber de la UJAP. Edición 14. Año 6. julio – diciembre. En línea <https://goo.gl/sPqW8b>
- Rodríguez-Zoya, L. (coord.) (2016). La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina: desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos del siglo XXI. Tomo I. Argentina: Comunidad Editora Latinoamericana. Recuperado de <https://goo.gl/7dTqPx>
- Sarramona, J. (1999). La Autoformación En Una Sociedad Cognitiva. Revista Iberoamericana De Educación A Distancia Vol. 2 • Nº 3. Recuperado de <https://goo.gl/tzm3Ee>
- UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la Educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Recuperado de <https://goo.gl/xVi2qD>
- (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial De La Unesco. Ediciones UNESCO.
- (2015a) Declaración de Incheon para la Educación 2030. Recuperado de <https://goo.gl/qMrRDq>
- (2015b). Directrices para la Creación de Ciudades del Aprendizaje: Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Recuperado de <https://goo.gl/nLQxD1>
- Zamora, M. (2013). La aplicación de metodologías activas para la enseñanza de las ciencias jurídicas a estudiantes de primer curso. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/rejie/01/mrzt.htm>

Acerca de la Autora:

Carmen Beatriz Torres Navas. Doctorando en Ciencias de la Educación (ULAC); Especialista en docencia en Educación Superior (UJAP); Licenciada en Contaduría Pública (UNA); Diplomada en: Desarrollo de Modelos Curriculares Pensamiento Complejo; Normas Internacionales de Información Financieras; Gerencia para la Vida; Participación Ciudadana y Democracia Participativa; Cooperativismo; Facilitadora en FUNDAMETAL; Profesora de: UNIPAC, IUTEPI, CUAM.